



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

RESOLUCIÓN de 30 de noviembre de 2011, de la Consejera, por la que se conceden los premios del VI Concurso Regional de Ortografía (categoría de Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2011062305)

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 16 de septiembre de 2011, por la que se convoca el VI Concurso Regional de Ortografía (Categoría de Bachillerato) en la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 183, de 22 de septiembre de 2011), a tenor de lo que se establece en su apartado séptimo, a propuesta de la Secretaría General de Educación, de conformidad con la selección efectuada por el Jurado de Selección, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

Conceder los premios del VI Concurso Regional de Ortografía (Categoría de Bachillerato) a los alumnos que se relacionan en el Anexo a la presente resolución, por un importe de 2.100 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 2011.13.02.222G.481.00, proyecto 200613020006, superproyecto 200013029002, de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2011.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante la Consejera de Educación y Cultura, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Podrá también interponerse directamente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, el correspondiente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 30 de noviembre de 2011.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE

**A N E X O****PREMIOS DEL V CONCURSO REGIONAL DE ORTOGRAFÍA
(CATEGORÍA BACHILLERATO)**

PRIMER PREMIO, dotado con 1.000 euros.

Alumna: Paula Carrapiso Galán.

Centro: IES "Norba Caesarina" de Cáceres.

SEGUNDO PREMIO, dotado con 700 euros.

Alumno: Carlos Uñac Ortiz.

Centro: IES "Arroyo Harnina" de Almendralejo.

TERCER PREMIO, dotado con 400 euros.

Alumno: Álvaro Cantero Acedo.

Centro: IES "El Brocense" de Cáceres.

